



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
14 DE JULIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Tizayuca se tiñe de rojo: 11 ejecutados"
	"Escapan niños a masacre tras brincar barda"
	"Multihomicidio en Tizayuca, por ajuste de cuentas"
	"Masacran a once"
	"Masacre fue por un ajuste de cuentas"
	"Masacre en Tizayuca... ¡Ajuste de cuentas!"
	"Ajuste de cuentas deja 11 muertos"
	"Asesinan a 11 en fiesta infantil"
	"Indaga la Procuraduría ejecución en Tizayuca"
	"Mal calificada", la constructora del Paso Expres"
	"Alertan tiendas por alza en robos"
	"Dan millones para mejorar policías y nada"
	"Matan a 11 personas en una fiesta en Tizayuca, Hidalgo"

INSTITUCIONAL

Milenio-Las perlas...

"El tiempo no va a ser favorable para hacer una reforma integral que requiere nuestro Código, tendría que ser después del proceso electoral 2018 que nos sentemos con mucha anticipación a hacer una revisión exhaustiva"

Guillermina Vázquez Benítez

Presidenta Consejera del IEEH

(Redacción, página 06)

Milenio-Complejo, aprobación de reforma política a tiempo: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, consideró el tiempo es un factor a considerar para que los partidos políticos planteen una reforma integral al Código Electoral previo al proceso de elecciones de 2018. "El tiempo no va a ser favorable para hacer una reforma integral que requiere nuestro Código, tendría que ser después del proceso electoral 2018 que nos sentemos con mucha anticipación a hacer una revisión exhaustiva y poder plantearla de esta manera", sostuvo. Indicó que en mes y medio es complejo que se pueda llevar a cabo una reforma integral. "Lo ideal sería una reforma integral; sin embargo, no es tan fácil llevar a cabo una mesa política porque hay diferentes criterios, diferentes análisis, se lleva mucho tiempo y creo que ahorita el factor tiempo es determinante para la propuesta que se vaya a hacer a través de las mesas políticas y técnicas", dijo. Agregó que tienen hasta septiembre para que el Congreso del estado pueda realizar las modificaciones el Código Electoral. La reforma al Código Electoral de Hidalgo que planteen los partidos políticos deberán entrar en vigor el 15 de septiembre, previo al inicio proceso electoral del 2018. Sin embargo, Vázquez Benítez consideró que hay interés de los partidos políticos de tocar los puntos que se consideren más relevantes para el proceso electoral del año entrante. De acuerdo con la consejera presidenta del IEEH, se deben tomar en cuenta en la reforma que están

Unidad de Comunicación Social

construyendo los partidos políticos temas como la inclusión del menor de 29 años de edad dentro de las planillas, el plazo de registros para poder subsanar la documentación que se requiera ampliar, la paridad de candidaturas independientes, el tema de la reelección y la consulta popular. Agregó que un tema que también se debería de atender entre los partidos políticos es la propaganda electoral en el transporte público. "Creo que es un tema que debería de quedar muy claro y específico que ha causado polémica pero ya hay precedentes, haya jurisprudencias al respecto muy claras entonces yo creo que deberían de retomarse y dejarlo también muy claro en la legislación del estado para que en el próximo proceso electoral no haya ninguna controversia ni ninguna situación derivada del uso de la propaganda en el transporte", concluyó. **Aprueban lineamientos para organizaciones.** Atendiendo a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), dictada dentro del Expediente TEEHJDC048/2017 y sus acumulados TEEHJDC050/2017 y TEEHJ DC051/2017; el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) llevó a cabo una sesión extraordinaria para dar lectura y aprobar el acuerdo propuesto por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos. A través de un comunicado del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se informó que con el acuerdo se modifica el artículo 13 de los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local. Esto, a efecto de que la validación de la agenda de asambleas no esté sujeta a ningún impedimento o condicionamiento que impida que las mismas se programen en el plazo previsto por los lineamientos. Así lo aprobaron por unanimidad de votos los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEEH. La sesión la presidió la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, acompañada de los consejeros y representantes de los partidos políticos. El Instituto sigue de cerca los trabajos de la mesa política que llevan a cabo los partidos políticos y la Secretaría de Gobierno. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Crónica-Listos en IEEH para comenzar asambleas de organizaciones: Preparado el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para efectuar las 212 asambleas municipales de las tres agrupaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, en sesión ordinaria presentó el informe sobre cronogramas de actividades para este proceso. El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Salvador Franco Assad, precisó que de julio a enero de 2018 celebrarán dichas asambleas municipales, así como las tres estatales constitutivas para verificación del número total de afiliados. Agregó que el número mínimo de asambleas que tienen que realizar las organizaciones ciudadanas es de 55; sin embargo, las tres agrupaciones impulsarán más de la media. A partir del 17 de julio la Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A. C., que representa Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, comenzará sus asambleas en 84 demarcaciones; la Organización de Ciudadanos Hidalguenses A. C., "Podemos", de Dolores López Guzmán, el próximo 22 julio en 65 ayuntamientos. Respecto a la agrupación Ciudadanos Hidalguenses en Acción, que representa Javier Martínez López, efectuará sus asambleas el próximo 5 de agosto en 63 municipios. "Iniciarán las 212 asambleas de las tres organizaciones ciudadanas que este Consejo General aprobó y que serán certificadas por personal del órgano electoral, quienes ya están integrados en cinco equipos para desempeñar actividades específicas como: registro de asistentes y afiliados, actividades de oficialía electoral, filmación, soporte técnico y personal de apoyo". La legislación establece que el número total de afiliados que contará una agrupación para ser registrada como partido político local, corresponde al 0.26 por ciento del padrón electoral de la elección de gobernador 2015-2016, lo cual equivale a 5 mil 275 afiliados. Cabe mencionar que esta semana el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ordenó nuevamente un ajuste a los lineamientos que observarán las agrupaciones que pretenden instituirse como partido político local, específicamente, no limitar los calendarios de asambleas conforme la disposición de tiempo del personal del instituto. **(Gabriela Porter, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Es necesario cubrir áreas vacantes del instituto local: Urgió el consejero electoral, Augusto Hernández Abogado, a que el Consejo General apesure la designación de dos funcionarios en áreas torales del Instituto Estatal Electoral (IEEH), pues desde hace más de un mes permanecen vacantes y contraviene el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la integración del organigrama. Desde mayo, el IEEH registra puestos acéfalos en Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como en Subdirección de Dirección Ejecutiva Jurídica, por ello el integrante del órgano colegiado pidió que atiendan este tema, conforme las atribuciones del Consejo General y disposiciones establecidas por la autoridad federal. Hernández Abogado recordó que el pasado 12 de mayo, en sesión del pleno, informaron respecto a la renuncia de Blanca Arminda Villa Hoyos de la Dirección Ejecutiva, por tanto designaron como encargado de despacho a Arnulfo Sauz Castañón, sin la misma remuneración o prestaciones correspondientes al cargo que ejerce. "Esto debemos atenderlo a la brevedad, considerando el acuerdo nacional para tratar de lograr certeza en los actos jurídicos y administrativos, contribuir a otorgar validez y eficacia jurídica a los actos emitidos por esta importante área". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Organizaciones efectuarán más de 200 asambleas municipales: IEE: Serán 212 asambleas municipales que realizarán las asociaciones civiles que pretenden obtener el registro como partido local, informó el consejero electoral Salvador Franco Assad. En sesión ordinaria del consejo general del Instituto Estatal Electoral, el también presidente de la comisión de partidos políticos y prerrogativas dio a conocer que a partir de la próxima semana comenzarán las actividades. En cuanto a la organización Ciudadanos Hidalguenses en Acción comenzarán el 5 de agosto y realizarán 63 asambleas municipales. Mientras tanto la Organización de Ciudadanos Hidalguenses iniciará el 22 de julio y llevará a cabo 63 asambleas municipales. Y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes realizará 84 asambleas y comenzará el lunes 17 de julio. Franco Assad explicó que las tres organizaciones tendrán que llevar a cabo una asamblea estatal constitutiva y el periodo para completar ese calendario de actividades es desde este mes hasta enero próximo; después al avalar el IEE deberán entregar una solicitud de registro. El consejero electoral dio a conocer que el organismo público estará al pendiente de la organización de las asambleas municipales por lo tanto han conformado cinco equipos con personal del instituto para realizar las siguientes actividades: registro de asistentes y afiliados, actividades de oficialía electoral, equipo de filmación, de soporte técnico y de apoyo. Modifican artículo Por la tarde de ayer, en sesión extraordinaria el consejo general del IEE modificó el artículo 13 de los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local. Lo anterior en cumplimiento a la Resolución del Tribunal Electoral de Hidalgo, dictada dentro del expediente TEEH-JDC-048/2017 y sus acumulados TEEH-JDC-050/2017 y TEEH-JDC-051/2017. **Calendario. Ciudadanos** Hidalguenses en Acción comenzarán el 5 de agosto y realizarán 63 asambleas. **Organización** de Ciudadanos Hidalguenses iniciará el 22 de julio y llevará a cabo 63 asambleas. **Organización** de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes realizará 84 asambleas y comenzará el lunes 17 de julio. **Las tres tendrán** que llevar a cabo una asamblea estatal constitutiva y el periodo para completar ese calendario de actividades es desde este mes hasta enero de 2018. **Actividades.** En sesión ordinaria del consejo general del Instituto Estatal Electoral, el también presidente de la comisión de partidos políticos y prerrogativas Salvador Franco Assad dio a conocer que a partir de la próxima semana comenzarán las actividades. **(Manuel Martínez, página 06)**

El Independiente-Proceso electoral en Hidalgo comenzará el 15 de diciembre: INE: El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) respetará las leyes locales para el inicio del próximo proceso electoral. Por lo tanto, la instalación del consejo del Instituto Estatal Electoral será hasta el 15 de diciembre como lo estipula el código electoral de la entidad. "Se van a respetar las leyes locales para efecto de las instalaciones de consejos pero se van a empatar muchas actividades del calendario, sobre todo con el tema de capacitación, ubicación de mesas directivas de casilla, precampaña y campaña, eso tendríamos que empatar por eso no se ha aprobado el calendario", informó Juan Carlos Mendoza Meza, secretario vocal de la junta local del INE. En entrevista explicó que el consejo general del INE será instalado el 8 de septiembre, mientras tanto la junta local en los últimos días de ese mes y los consejos distritales hasta noviembre. "Con eso empezamos las actividades propias del proceso electoral de manera formal", afirmó. Mendoza Meza comentó que han iniciado con la revisión del padrón electoral para garantizar a la ciudadanía la mejor participación para los procesos federal y local. /7/2017 Proceso electoral en Hidalgo comenzará el 15 de diciembre: INE-Independiente de Hidalgo <https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/proceso-electoral-en-hidalgo-comenzara-15-diciembre-ine/> 2/2 "Se trabaja para darles mayores garantías a la ciudadanía

Unidad de Comunicación Social

sobre todo en el padrón electoral para que siga siendo instrumento confiable, además de los materiales para capacitación electoral y adelantamos todos los lineamientos para trabajar en conjunto con el instituto estatal", indicó. **(Manuel Martínez, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Organizan 212 asambleas para constituirse como partidos: Serán 212 asambleas municipales con tres estatales 1`s que están calendarizadas por las tres asociaciones civiles que continúan en el proceso para constituirse en partidos políticos estatales, quedando una más por definir su situación, lo que será definido la semana próxima, informó el consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Salvador Franco Assad. Estableció que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) de modificar el artículo 13 de los lineamientos de este proceso para evitar que los calendarios de las asambleas dependan de la aprobación de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, no retrasa esta actividad porque ya estaba contemplado el cambio. "Esta resolución viene a cumplimentar lo que ya se había contemplado en cuanto a que las asociaciones civiles podían hacer sus agendas como les conviniera. Tal vez faltó precisarlo porque hubo movimiento de un artículo tras una resolución anterior a la que dimos cabal cumplimiento", explicó. Por ello, indicó, los calendarios de las asociaciones civiles ciudadanos Hidalguenses en Acción, Organización de Ciudadanos Hidalguenses y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes se quedan con las fechas que presentaron para las 212 asambleas municipales que serán atendidas por cinco equipos de trabajo, constituidos cada uno por 10 empleados del Instituto. Ejemplificó el trabajo por venir citando que el equipo uno iniciará el próximo día 17 en Acatlán con la AC Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes, a fin de estar en esa y cada una de las asambleas, realizando diferentes tareas las 10 personas que integran cada grupo del IEEH: Dos registrarán asistentes; tres en trabajos 'de oficialía electoral; una filmando el acto; otra como soporte técnico, pendiente de la instalación de computadoras, y tres más como apoyo en la logística para la entrada y asignación de lugares a los asistentes a cada asamblea municipal. . A pregunta expresa, refirió que aún se solicita una partida extraordinaria para que el IEEH sufrague los gastos correspondientes al acompañamiento de estas asambleas. pues no estaban presupuestadas. Sin embargo, descartó que el trabajo se detenga en caso de no conseguir ese recurso extra, pues se harán los ajustes de personal. Por otra parte, Franco Assad refirió que la AC Fraternidad Socialista de Hidalgo tiene pendiente para continuar con este proceso, siendo la próxima semana cuando probablemente haya un dictamen definitivo. De continuar el proceso, señaló, aumentaría el número de asambleas municipales a las que le daría seguimiento el Instituto. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez Continúan el proceso rumbo a la creación de nuevos partidos políticos-: El consejero local del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Salvador Domingo Franco Assad, señaló que será el próximo lunes 17 de julio cuando las asociaciones civiles que buscan convertirse en partidos políticos locales, inicien el proceso para realizar sus asambleas constitutivas, con lo que se da continuidad al proceso que a partir de esta fecha tendrá una duración de alrededor de seis meses en las que se tendrá el trabajo correspondiente. En entrevista el funcionario informó que por decisión de las organizaciones civiles: la denominada Ciudadanos Hidalguenses en Acción realizará 63 asambleas; la de Ciudadanos Hidalguenses 65 asambleas; mientras que la de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes comprometió un total de 84 asambleas que se harán a lo largo de este año e inicios de enero de 2018 y con estas deberán cubrir dos de las terceras partes de municipios o distritos que comprende el estado de Hidalgo, a fin de lograr obtener el 26 por ciento del total del padrón electoral, mismo que se estima actualmente en alrededor de 2 millones 53 mil 493 ciudadanos inscritos. Es decir que resultado de las asambleas que se realicen, deberán obtener alrededor de 5 mil 339 adeptos afiliados en por lo menos dos terceras partes del territorio hidalguense y conforme a la geografía electoral, lo anterior, sin financiamiento público pero si con fiscalización por parte del IEEH y posteriormente el instituto tendrá 60 días para verificar que los afiliados estén correcta y voluntariamente incluidos. Finalmente comentó que se realizarán un total de 212 asambleas en los próximos meses y destacó que el IEEH tiene la estrategia para que todas las asambleas sean atendidas así como para solventar los trabajos que emanarán de todo el proceso, por lo que concluyó que el instituto estará listo para llevar a cabo su trabajo. **(Raúl Pérez, página 8A)**

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Organizaciones iniciarán acciones para ser partidos: En la primera sesión ordinaria del mes en curso, el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo dio a conocer las acciones a seguir por parte de las tres agrupaciones que buscan el registro como partidos políticos locales. En el desarrollo de los trabajos, el Consejero Electoral Salvador Domingo Franco Assad, informó que a partir del próximo 17 del mes en curso iniciarán las 212 asambleas de las tres Organizaciones Ciudadanas aprobadas por el Consejo general del IEEH, que serán certificadas por personal del órgano electoral, quienes están integrados en cinco equipos para verificar las actividades de Registro de Asistentes y Afiliados, Actividades de Oficialía Electoral, Filmación, Soporte Técnico y Personal de Apoyo. "Las tres organizaciones que en estos momentos se encuentran por iniciar la etapa de realización de asambleas, son Ciudadanos Hidalguenses en Acción, Organización de Ciudadanos Hidalguenses y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes". A decir del funcionario electoral, la primera agrupación tendrá que celebrar un total de 63 asambleas municipales, la segunda un total de 65 y la tercera 84 asambleas, lo que da un total de 212 encuentros en los 84 municipios del estado, además de tres asambleas estatales constitutivas cada una de estas organizaciones que de esta manera cumplen con los requisitos para lograr el registro como partido político local. En la misma sesión, El Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado, se pronunció a favor de que a la brevedad posible se designe al Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que se encuentra vacante desde la renuncia de su anterior titular, al asegurar que ante la proximidad del proceso electoral local es necesario que el IEEH este completo. De igual manera el representante del PVEM ante ese órgano electoral local planteó la posibilidad de reducir el porcentaje del financiamiento que cada partido debe destinar al empoderamiento y desarrollo de las mujeres, por lo que al respecto el Consejero Augusto Hernández, refirió que no es posible segmentar el porcentaje asignado a esta tarea pues este es sobre los montos totales. En otro tema, el representante de Morena sugirió que el IEEH debería participar en las Mesas Políticas; los demás coincidieron en que no es bueno mezclar temas de la mesa política, con el IEEH. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Llama MC a Morena que sume al diálogo: Exhortó el representante de Movimiento Ciudadano (MC), Alejandro Olvera Mota, a que la dirigencia estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) considere la posibilidad de integrarse en las mesas políticas que organiza la Secretaría de Gobierno, pues no abona a la democracia en Hidalgo cerrarse al diálogo. Simón Vargas Aguilar, secretario de Gobierno, convocó a mesas con partidos políticos para dialogar sobre diferentes temas, en este momento impulsar reformas al Código Electoral local de cara a los comicios del siguiente año. Dichas reuniones fueron desdeñadas por Morena, pues consideró que esos tópicos deben plantearse en el Congreso, con intervención de magistrados y consejeros electorales. Además, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Abraham Mendoza, criticó que la oficialía sea la que encabece estos encuentros "en lo oscuro". A propósito de esta postura, la representación de la "cúpula naranja" en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) exhortó a integrantes de Morena a sumarse en estos trabajos. "Es un factor necesario de la democracia integrarse a estas mesas, no es bueno negarse al diálogo, pues creo que Morena tiene mucho que aportar a la democracia de Hidalgo", expuso Olvera Mota. Respecto a ello, Omar Martínez Escamilla, representante de Morena en el IEEH, aclaró que no acudir a estas mesas es porque requieren de apertura con la sociedad, asimismo consideró óptimo que los consejeros integren una comisión especial para aportar en estas actividades. "Morena considera que el IEEH debe participar en mesas políticas, no participamos por una línea de la dirigencia nacional, porque consideramos que estos mecanismos no son abiertos al público y escrutinio". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Uno más Uno-Participación activa en mesas de diálogo por parte del IEE, sugiere MC; (Redacción, página 04)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Morena, candil de la calle; pide al IEE integrarse a mesas políticas: A pesar de no estar integrado en las mesas políticas, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) exhortó al Instituto Estatal Electoral (IEE) a participar en ellas. El representante de Morena ante el IEE Omar Martínez Escamilla hizo uso de la palabra durante sesión ordinaria del consejo general y llamó al organismo a asistir. "Consideramos que el instituto debe participar en esta mesa política. Si bien es cierto que el partido no está en ella es más por cuestión de la línea de la dirigencia nacional, la cual nos lleva a no participar en estos mecanismos que pudieran estar abiertas al escrutinio popular", refirió. Con relación a ese exhorto, el representante de Movimiento Ciudadano Alejandro Olvera dijo que, así como el IEE debe incorporarse a las mesas de diálogo, también debe hacerlo el partido que se ha negado a participar. Las mesas políticas comenzaron hace un mes aproximadamente, en donde los partidos políticos y gobierno estatal dialogan sobre propuestas para reformar el código electoral previo a la elección del próximo año. Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de su representante Octavio Castañeda mencionó que no es bueno mezclar temas de la mesa con situaciones internas del IEE. **(Manuel Martínez, página 06)**

Capital Hidalgo-Piden a consejeros participar en debate; (Verónica Ángeles, página 08)

Capital Hidalgo-Amenaza PRD con retirarse de la mesa: De no haber ánimo ni voluntad para abordar todos los temas que fueron puestos sobre la mesa política en busca de una reforma electoral, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se retira, advirtió el dirigente estatal, Ramón Flores Reyes. Desde el miércoles, el representante del sol azteca no se presentó a la reunión de la mesa técnica y su regreso queda condicionado a lo que ocurra en la mesa política. Flores argumentó se ha detectado "una actitud dilatoria para abordar los temas de interés en la mesa técnica", acto que se contradice con lo dicho por el Secretario de Gobierno, Simón Vargas, quien aseguró que iba a haber apertura y disposición para tratar todos los asuntos. "Me informan que en la mesa técnica hay una actitud para ir dilatando la discusión de temas, con la idea que vaya pasando el tiempo para decir que no hubo tiempo para trabajar en todos los asuntos". Este viernes se tiene planeada una mesa política entre los dirigentes estatales y el secretario de Gobierno, donde el PRD hará un pronunciamiento y en caso de ver que no existen las condiciones, ni la disposición, "nos retiramos de ambas mesas", sostuvo. Cuando fueron instaladas las mesas política y técnica con miras a reformar la Ley Electoral, se acordó que analizar todas las propuestas jerarquizar y trabajar en dos grupos, en uno los temas que impactan para la elección inmediata, los que no seguirlos discutiendo, expresó el líder perredista. En este sentido, mencionó que el PRD visualiza una estrategia de parte de la autoridad, por un lado el secretario de Gobierno manifiesta plena disposición, y por el otro lado, el representante jurídico no demuestra la voluntad, ni el ánimo, lo que vemos es una estrategia de discurso para dilatar la discusión". Octavio Castañeda, representante ante el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), indicó que en caso de no haber voluntad, no avalarán una reforma que sólo modifique la redacción. **(Verónica Ángeles, página 08)**

El Sol de Hidalgo-PRD dejaría mesa política; (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Urgen perredistas la renovación de dirigencia estatal; (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-TEEH: caso Apan, la próxima semana: El juicio interpuesto por el síndico procurador hacendario de Apan, Edgar Cruz Rico, contra la alcaldesa María de los Ángeles Anaya, por haber retirado su firma electrónica ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) será resuelto por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) entre martes y miércoles de la semana entrante, afirmó el magistrado presidente Manuel Alberto Cruz Martínez. El juicio de protección a los derechos político electorales es el TEEH-JDC-049-2017. Sin abundar sobre el caso, el jurista consideró que en ocasiones síndicos y regidores no tienen clara cuál es la vía que deben seguir para resolver conflictos que surgen al interior de las asambleas, pues no todos están relacionados con derecho electoral. "El síndico procurador tiene diversos medios para poder confrontar algunos temas", remarcó el abogado, quien recordó que en un recurso previo (TEEH-JDC-036-2017) Cruz Rico argumentó que la alcaldesa panista le negó información relativa al ejercicio de sus funciones. "Cuando le negó la información, sí era derecho político electoral, porque tenía que ver necesariamente con su capacidad de informarse y tomar decisiones respecto a la cuenta pública. Hoy estamos revisando hasta dónde le afecta realmente en sus funciones que le haya quitado la firma electrónica", expresó. Si el hecho de que la edil de Apan haya quitado la firma electrónica no afecta las funciones del síndico, no será materia electoral, estimó Cruz Martínez. En ese caso, dijo, el asambleísta podría recurrir a instancias relacionadas con derecho penal, fiscal, civil, administrativo o mercantil. **(Yuvenil Torres, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

¿Hay crisis de inseguridad?

No es la primera ocasión en que algún incidente relacionado con homicidios, delincuencia organizada o robos impacta las zonas limítrofes de Hidalgo; es decir, por años se ha padecido de una mayor cifra de delitos en los municipios que colindan con estados vecinos a la demarcación, situación que se atribuye al flujo de población, conflictos comunes y dinámica social nacional. Sin embargo, lo ocurrido ayer en Tizayuca con el multihomicidio de 11 personas que se encontraban al interior de una vivienda en un fraccionamiento de interés social de esos que construyeron casi al pie de la carretera México-Pachuca y dejaron a su suerte en seguridad y desarrollo habitacional – varios siguen en construcción-rebasó lo ocurrido por años en el estado. Comparable quizá a la muerte del mismo número de personas en 2009 por un enfrentamiento entre policías y crimen organizado en Epazoyucan, el incidente de Tepojaco de inmediato resaltó a nivel nacional e internacional; no solo es el hecho de haber encontrado sin vida a un determinado grupo de personas, sino el contexto y causas, así como los daños colaterales. De acuerdo con la Procuraduría del estado, se encontraron en la vivienda a cuatro menores de edad quienes sobrevivieron al ataque y fueron rescatados, pero que no solo vieron la escena dantesca sino que permanecieron por varias horas al interior del sitio con las víctimas. El suceso parece ser la puntilla de una serie de situaciones relacionadas con la inseguridad que en lo que va del año se han incrementado no solo en Hidalgo sino en todo el país. En mayo pasado se informó que México se convirtió en el segundo país con el mayor número de homicidios intencionales después de Siria, lo que lo convierte en uno de los países más peligrosos del mundo, esto de acuerdo con el Estudio de Conflictos Armados del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Reino Unido. El estudio indica que la violencia en países de Latinoamérica causada por los grupos del crimen organizado alcanzó niveles equivalentes a un conflicto armado, lo cual se muestra con las 39 mil muertes en México, Honduras, Guatemala y el Salvador. Tan solo, el documento destaca que Marzo de 2017 fue el mes con más homicidios, incluso más que el momento cumbre de la guerra contra las drogas en junio de 2011. En Hidalgo, la tasa de homicidios no supera los 100 casos al mes, e incluso en ocasiones ni siquiera se presenta una cifra alarmante; sin embargo hechos como los de Tizayuca deben poner en el radar del gobierno el tema de la seguridad como la prioridad uno del Ejecutivo hidalguense. Si se dice que Hidalgo fue uno de los estados más pacíficos durante la última década en México fue por que algo se hizo bien; quizá retomar algunas de las buenas experiencias en la materia podría servir ahora en que se busca un futuro con gobernabilidad y paz social para el estado.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

HIDALGO NO DEBE SER TIRADERO DE CADÁVERES NI ESCENARIO DE AJUSTES DE CUENTAS

Lo que pasó ayer en Tizayuca no obedece a un clima de violencia llamémosle normal, porque no lo es. Es un resorte ajeno a nuestra entidad y resultante de problemas de un estado vecino como es el Estado de México, que explota en nuestras tierra por la cercanía y por facilidades que se provocaron, entre otras cosas, por las puertas abiertas de libre tránsito, y principalmente por la enorme posibilidad que se tienen para adquirir vivienda, gracias más que nada a una desordenada política de construcción de casas en que se benefició de manera anárquica a constructores que destruyeron, en su afán de hacer dinero, los crecimientos ordenados de Hidalgo hasta convertirlos en ciertas zonas en verdaderas ciudades perdidas. Desde luego no faltarán los que tomando el caso de Tizayuca se rasguen las vestiduras y se lancen con todo en contra de la administración actual culpándola de la situación, sin reparar en que el crimen lo cometen gentes que no son del estado y que de acuerdo a lo que dio a conocer el procurador fue un AJUSTE DE CUENTAS entre delincuentes. Que el ajusticiado era por lo que se sabe un delincuente, secuestrador con ingreso en el penal de Barrientos de Tlalnepantla y con problemas con la justicia. La llegada a Hidalgo de este tipo de gente, sin dejar de reconocer que también llega gente muy valiosa, se debe a que no se puede negar la llegada de quien quiera, por la libertad de tránsito que tenemos los mexicanos, y a que comprarse una casa en Hidalgo no es cosa cara para muchos ciudadanos del Valle de México y porque quienes se dedican al negocio de la construcción han encontrado que tenían en este negocio una mina de oro, por lo menos hasta hace poco, porque

Unidad de Comunicación Social

se despachaban bien y bonito con permisos y violaciones a la ley, pues se daban el lujo de entregar los fraccionamientos sin cumplir con la ley, dejando para el estado el cumplir con obligaciones que a ellos les tocaba.

¿ESO QUÉ PROVOCÓ?

Por desgracia que al estado llegara, junto con gente buena, mucha gente indeseable, que encontró en nuestra tierra un lugar donde esconderse de sus pillerías como parece que sucedió con los ajusticiados ayer en Tizayuca. POR ESO El 22 de febrero de este 2017 el gobernador FAYAD decidió con el coraje de algunos CONSTRUCTORES transas que no se autorizarían más construcciones o edificaciones de fraccionamientos en Pachuca y Mineral de la Reforma, porque la oferta existente ya había rebasado la demanda local así como los servicios municipales y del estado. Precizando que lo que se tenía que construir era vivienda de interés social donde hiciera falta y no donde sobra. Y dijo más al decir: "porque sucede que los desarrolladores llegan y ofrecen las perlas de la virgen para luego dejar a medias la entrega de servicios así como la municipalización de sus fraccionamientos"; y puso el dedo en la llaga al decir que el problema de la migración proveniente de entidades se debe subsanar en entidades como el Estado de México o la Ciudad de MÉXICO, PERO QUE SE ASIENTA EN NUESTRO ESTADO Y DE ESTA MANERA lo único que dejan en Hidalgo es violencia y delincuencia.

POR TODO ESTO

No será raro que los muertos de Tizayuca sirvan de pretexto para que los afectados por el cierre de sus negocios de constructores saquen las uñas para reclamar y ver si se les abren las puertas para seguir en sus movidas chuecas. Pero queda claro que si bien no somos el paraíso, tampoco nos merecemos que nos agarren para que nos vengán a tirar sus muertos cada que se les ocurra o peor tantito para que vengán a ajustar sus cuentas de delincuentes como sucedió ayer en Tizayuca. Digo... como que no va.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Criterio-El País de Revés ...

EL PANORAMA HIDALGUENSE PARA EL 2018

En menos de un año viviremos en el país la renovación del ejecutivo estatal; los tiempos comienzan a vencer, a caducar, pues en agosto el PRI, que en Hidalgo sigue manteniéndose como dominante, vivirá su asamblea nacional, que será determinante en la postulación del su candidato presidencial. En la baraja se encuentra el hidalguense Miguel Osorio y, sin duda de ser postulado sería un enorme apoyo para los candidatos tricolores, pues se vivirá la elección de la diputación federal, el senado y las diputaciones locales —siendo esto inédito y podrá afectar al gobierno de Omar Fayad— de modo que no es menor lo que está en juego. Hoy ya no podemos hablar de un candidato fuerte que sirva para impulsar a los demás hacia la victoria, ni siquiera de distritos fáciles o a modo para que cualquiera pueda ganar; hoy, tras la competitiva elección de 2016, tanto el PRI como la oposición necesitan abanderados con arraigo, con posicionamiento y sobre todo con buena imagen, y si bien ya hay muchos haciendo trabajo político, buscando posicionarse y tratando de ser notorios tanto para los liderazgos partidistas como para los ciudadanos, el dinero y la promoción mediática no pueden suplir al carisma y el auténtico reconocimiento ciudadano. Hablo más específicamente del PRI porque es claro que es el enemigo a vencer y si no tiene cuidado de seleccionar a los mejores, tendrán nuevamente una sangría de cuadros y de simpatizantes que afecten las aspiraciones tricolores de mantener la presidencia, pero también al gobierno estatal si quedara con un congreso local sin mayoría tricolor. En un afán de ir delineando los posibles escenarios de cómo será el proceso del 2018, este tecleador irá desgranando algunas líneas sobre los aspirantes a los distintos cargos en juego, no sólo del PRI sino de los demás organismos políticos que jugarán en esas campañas por venir. Recordemos que en Octubre iniciará formalmente el proceso electoral y con ello los nervios, las ansias, los amagues y la estrategia para alcanzar las postulaciones serán más notorios, más intensos y más interesantes. Y de entrada las candidaturas a la Presidencia de la República serán factor de influencia pues AMLO siempre ha ayudado a tener buenos resultados a los candidatos de su partido; ya pasó dos veces con el PRD y sin duda ahora lo será con Morena. De allí a que una posible postulación de Osorio Chong pueda ser importante para que el PRI no enfrente un escenario complicado, pero a ello habrá que sumarle un intenso trabajo de negociación entre los grupos internos del PRI o, en caso

Unidad de Comunicación Social

contrario, el grupo en el poder podría enfrentar fuego amigo, rebeldía y fuga de cuadros, como ya lo señalaba líneas arriba.

(Carlos Muñoz Moreno, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Los **homicidios** de ayer en **Tizayuca** marcaron un precedente en la entidad, pues es el primer evento de esta naturaleza del que se tiene registro en **Hidalgo**. Actualmente el estado se encuentra entre las primeras 15 regiones del país por índice de asesinatos, según los registros nacionales de ministerios públicos; enero ha sido el mes más violento con 98 muertes y le sigue marzo con 70, a la fecha se contabilizan en el año 441 hechos de muerte con violencia, por lo que las autoridades incrementan su labor para bajar estas cifras.

: Que El que se la ha pasado nadando de a muertito en el **Congreso local** es el ex alcalde de **San Salvador, Ismael Martínez Cruz**, quien como **asesor de la fracción del PRD** lleva varios yerros legislativos al buscar darle presencia a los tres diputados que tiene el **sol azteca** en la **Cámara hidalguense**; dicen que de plano el ex edil mejor no trabaja en ninguna iniciativa para los legisladores de izquierda y se nota, pues no han subido ninguna propuesta fuera de la polémica ocasionada tras la de creación de la **Ley de Mecenazgo** de la diputada **Simey Olvera Bautista**.

: Que Los representantes de **Movimiento Ciudadano** y **Morena** en el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Alejandro Olvera Mota** y **Omar Martínez Escamilla**, respectivamente, tuvieron un entre por la participación del **IEE** en la mesa de diálogo entre partidos políticos y el gobierno. **Olvera Mota** recriminó a **Martínez** que no debe exigir que el instituto participe si su partido no lo hace, y lo tachó de incongruente, así que calladito se vio más bonito el de **Morena**, dicen.

: Que No hay quien meta en cintura a los **taxistas** que hacen base en la **Central de Autobuses** y de **Abastos** de **Pachuca**. Y es que los operadores hacen su agosto cobrándose lo que quieren y sin respetar las tarifas, mientras los usuarios reportan que no hay quien los pare. La **Secretaría de Movilidad** brilla por su ausencia, lo que ha provocado que los cobros ilegales se incrementen, lo peor es que los más afectados son visitantes que no conocen tarifas oficiales y a quienes se les cobra hasta **100 pesos** de la **Central** al **Centro**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"El tiempo no va a ser favorable para hacer una reforma integral que requiere nuestro Código, tendría que ser después del proceso electoral 2018 que nos sentemos con mucha anticipación a hacer una revisión exhaustiva"

Guillermina Vázquez Benítez

Presidenta Consejera del IEEH

"No tengan miedo, en ocasiones les dicen que la camioneta está afuera de sus casas y que van a pasar por ustedes para ir al banco, pero no es verdad, repórtenlo, regularmente los verdaderos delincuentes no te avisan"

Israel Félix Soto

Secretario Ejecutivo de la Política Pública

"Cada fin de semana tenemos un arribo promedio de 7 mil personas; en el último periodo vacacional de Semana Santa aumentó hasta alcanzar las 100 mil personas, calculamos que ocurra una situación similar este verano, ya que las personas están muy interesadas "

José Luis Valdez Gúzman

Director de Turismo de Huasca

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE hace unos días circuló en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo un panfleto en el cual retoman el artículo 9 fracción 2 del Código de Ética del Gobierno Estatal, que habla de la conciliación y equilibrio entre vida familiar, personal y laboral, y es que a últimas fechas la procu se ha vuelto guardería vespertina y nocturna, pues sus trabajadores salen en promedio a las diez de la noche, en muchos casos injustificadamente.

QUE Julio César Jiménez, conocido por sus paisanos con el sobrenombre de El Chicharo, expresidente municipal de Zacualtipán, está encaprichado con imponer al frente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional a su pupilo de toda la vida Ricardo Olivares, quién se desempeñó como tesorero municipal en la pasada administración local y que en su momento, fue retirado del cargo por los integrantes del Cabildo por el desvío de recursos. Los priístas de Zacualtipán dicen que si esto sucede las cosas para el tricolor se pondrán difíciles y el partido no va recuperar terreno electoral el próximo año, cuando se dé el proceso electoral para renovar al poder legislativo del estado y la elección federal. Los resultados para el PRI en esa localidad en la pasada contienda municipal fueron adversos, lo que implica que tanto Julio César Jiménez y Ricardo Olivares ya son cartuchos quemados.

QUE el exdiputado local Celestino Ábrego Escalante, nativo de Tlanchinol, ya canta victoria diciendo a sus allegados que será el próximo presidente del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática y que eso lo pondrá en el tablero político para lograr una candidatura a diputado federal por el sol azteca. El liderazgo de Ábrego Escalante está en duda, ya que Tlanchinol desde hace años es gobernado por el Partido Acción Nacional. Mientras tanto, el exlegislador se la pasa administrando el spa de su propiedad que se ubica en aquella cabecera municipal.

QUE autoridades de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el estado deberían de poner más atención y ver que las personas que ocupan los diferentes espacios tengan el perfil adecuado, debido a que quien está a cargo de la estación de radio La voz del pueblo hñähñü, ubicada en El Cardonal, no habla ni entiende la lengua hñähñü.

(Redacción, página 03)

El Independiente- El Socavón...

Tizayuca paga con sangre su desgracia de colindar con el mafioso Estado de México.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Norma Escalante: Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, Norma Siyu Escalante Reynoso mantiene el trabajo coordinado para que las áreas homologas en municipios entreguen su documentación a quienes la solicitaron en tiempo y forma; ante la cercanía de las vacaciones veraniegas, la delegada indicó que aumentó la cifra de pasaportes emitidos, especialmente para menores. La idea de esta dependencia federal es optimizar la atención.

Abajo-Luis Morales: Aunque el líder de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se dijo dispuesto a empezar con todo al frente de éste, parece que el gusto sólo le duró un tiempo ya que con el paso de los meses parece que esa idea quedó muy atrás. Poco a poco su perfil se desdibuja y hace que los descalabros sean aún más notorios.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

INTESTINOS

Precisaron los grillitos que ya **son varios los frentes abiertos al interior del PRD en Hidalgo que insisten en la necesidad de establecer a la de ya el cambio de dirigente estatal. En tal sentido hay una presión creciente de corrientes concéntricas, como el denominado Colectivo Generación IDN, dirigido a escala estatal por José Carlos Hernández, cuyas voces no tardan en elevarse con la intención de sacar a Ramón Flores y cerrarle el paso al profe Guadarrama en su aspiración por otra senaduría.**

DESCONFIANZA

Confirmaron los grillitos que **en la zona centro de la capital hidalguense también hay una creciente molestia ante los constantes robos a transeúntes y cristalazos a vehículos estacionados, lo malo de todo el asunto es que en algunos casos los policías municipales ni siquiera prestan el auxilio adecuado y sólo se dedican a preguntar qué fue lo que los "amantes de lo ajeno" se llevaron. Esto hace pensar, por desgracia, que pudiera existir algún nexo entre quienes cometen los robos y los supuestos guardianes del orden; ojalá que no sea así y la alcaldía de verdad empiece a trabajar, antes de que ocurran otros hechos lamentables.**

ALTERNATIVA

Por cierto que la alcaldesa de Pachuca, **Yoli Tellería, se puso muy culturosa y desde el ayuntamiento convocó a que este sábado 15 de julio la población que así lo quiera acuda a la Plaza Independencia y done sus libros, nuevos o usados pero en buenas condiciones, con el fin de fortalecer el acervo de las bibliotecas municipales. Cuando no hay presupuesto para el fomento a la lectura toda acción positiva resulta más que necesaria.**

MENSAJE

Para algunos grillitos **la llegada de Alberto Meléndez a la Delegación de Semarnat en Hidalgo resultó, sobre todo, un nuevo mensaje proveniente directamente de la Ciudad de México y es que había además quienes daban por muerto al exdirigente estatal del PRI, lo cierto es que hoy más que nunca las delegaciones federales permanecen el "ojo del huracán", debido a diversos factores ya vistos.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-"Mal calificada", la constructora del Paso Expres: Más de 20 empresas nacionales e internacionales participaron en la licitación para la construcción del Paso Expres en la autopista México-Cuernavaca. La parte técnica, una de las más importantes para obtener el contrato, representaba 50 puntos. Construcciones Aldesem y Epcor, consorcio ganador, obtuvieron una calificación de 37. 8 puntos. Sus puntuaciones más bajas fueron en los apartados de sistema de aseguramiento de calidad y experiencia en obras. De los 4. 4 puntos que valían estos indicadores, el grupo no obtuvo ninguno. Tener cero puntos en estos apartados significa que estas empresas no presentaron una "verificación o certificación del laboratorio que se pretende emplear en el aseguramiento de la calidad de los trabajos por ejecutar" y que el personal no cumple con la experiencia solicitada en las bases. Además, en el rubro relativo a la experiencia y especialidad del licitante, el consorcio presentó documentos de 13 obras realizadas en los últimos cinco años, para acreditar su conocimiento; sin embargo, ocho no cumplían con lo solicitado en los documentos de la licitación, debido a que el monto de los contratos que obtuvieron en otros años eran inferiores a los 500 millones de pesos. Esa cantidad no se compara con los más de 2 mil millones de pesos que cobrarían por la construcción del Paso Expres de Cuernavaca. A pesar de eso, los otros indicadores que se tomaron en cuenta en la licitación lograron darle el triunfo. **(Daniela Guazo, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2017/07/14/mal-calificada-la-constructora-del-paso-expres

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Matan a 11 personas en una fiesta en Tizayuca, Hidalgo: Sujetos que irrumpieron en una fiesta en el fraccionamiento Villa de los Milagros, en la comunidad de Tepojaco, municipio de Tizayuca, asesinaron con armas blancas a 11 personas, dos de ellas menores de edad, en un aparente ajuste de cuentas, informó el procurador estatal, Javier Ramiro Lara Salinas. Según el funcionario, la masacre ocurrió en el domicilio ubicado en la calle Señor de los Milagros número 34 alrededor de las 0: 10 horas de ayer. Fueron encontrados siete cadáveres de mujeres, dos de varones y dos de menores de edad. El procurador aseguró que 10 de los cuerpos estaban en la sala y otro en el segundo nivel de la vivienda. En entrevista colectiva, agregó que el asesinato múltiple se perpetró cuando se celebraba el cumpleaños de la hija del propietario de la casa, quien, según las investigaciones, tenía antecedentes penales. Lara Salinas acotó que, según las necropsias, todos fueron asesinados con armas punzocortantes, aunque vecinos del fraccionamiento aseguraron haber escuchado disparos. "Ninguno de los cuerpos presenta heridas por proyectil", sostuvo. También se encontró ilesos a cuatro menores que al parecer fueron invitados a la fiesta y ya volvieron con sus familiares. **(Ricardo Montoya, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/07/14/estados/026n1est>

Excélsior-Dan millones para mejorar policías y nada: El respaldo económico que el gobierno federal entregó a los estados para mejorar los cuerpos policiacos, entre otros aspectos del sistema de seguridad pública y de justicia, sumó 128 mil 151 millones de pesos de 2006 a 2016. Sin embargo, el apoyo —equivalente a casi dos veces el presupuesto del Seguro Popular— para capacitar a policías, agentes del Ministerio Público, peritos, policías judiciales, equipamiento y metodologías de investigación y mejora de los centros de readaptación social no se reflejó en avances sostenidos, revela un análisis del Senado. De acuerdo con un informe del Instituto Belisario Domínguez, el Estado de México, la Ciudad de México, Veracruz y Jalisco son las entidades federativas que concentran 25% de los fondos otorgados a los gobiernos locales, sumando 31 mil 413 millones de pesos. Debido a que no hay una mejora en las policías ni en el sistema de seguridad en general, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) busca la operación de un nuevo cuerpo policial. **(Leticia Robles, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/07/14/1175581>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Camada súbita de 'ingenieros' y 'peritos'

La indignante muerte de un padre y su hijo en el socavón del paso exprés de la Autopista del Sol ha destapado, por lo pronto, que el ex delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Morelos ignoró las advertencias acerca de los escurrimientos de agua bajo el sitio preciso del colapso. El peritaje técnico de lo que físicamente sucedió y el resultado de la auditoría a la obra toda (inaugurada apenas en abril) señalarán otras responsabilidades administrativas y/o penales. Se sabe bien (La Pintada, Guerrero, septiembre de 2013, por citar un caso) que la humedad puede hacer líquida la tierra en cualquier parte del mundo, pero en este socavón se desbordan indicios evidentes de irresponsabilidades de servidores públicos (y casi seguramente de particulares) que merecen castigarse con el máximo rigor. Para el entendimiento cabal de lo sucedido, sin embargo, cuánto distrae y estorba la caterva en medios de ingenieros y peritos repentinos que, con lugares comunes, generalizaciones y juicios sumarios, dicen saber ya quiénes son los culpables de la desgracia.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

El ayer quiere revivir los candados

Conforme se acerca la 22 asamblea nacional del PRI, el próximo día 12, se endurecen las posiciones de quienes se sienten desplazados del futuro, cuando lo que los ha excluido es el pasado, su pasado. Esto me lleva a la 17 asamblea, del 19 al 21 de septiembre de 1995, bajo la dirigencia de Santiago Oñate. Era el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo, marcado por su sana distancia con el partido que lo llevó a la Presidencia de la República, por la peor crisis económica de que haya registro y la ruptura y enfrentamiento con Carlos Salinas por su paternidad. Y no solo era la vertiente de la sana distancia, forma con la que Zedillo expresaba cierto desprecio a la clase política, sino el resentimiento de un priismo que, como ahora, se sentía desplazado, entonces por la tecnocracia, y que se la cobró aprobando los candados que la eliminó, al establecer que para aspirar a una candidatura, la Presidencia de la República incluida, además de la militancia, era necesario haber tenido un cargo de elección popular o sido cuadro dirigente del partido, blindaje que se eliminó luego pero se mantuvo, como es natural, el de la militancia, y se creó el apartado de los simpatizantes para abrir la puerta a candidatos competitivos no priistas, para cualquier elección. Hoy, en las vísperas de esta asamblea de verano, los duros quieren cerrar la puerta otra vez y llevar a su mesa de estatutos los requisitos del cargo de elección popular o de dirigentes del partido. Es decir, una vuelta al pasado, al siglo pasado, para reducir, al ayer y a los mismos, el universo de candidatos de cara al proceso electoral del próximo uno de julio, marcadamente el de la Presidencia de la República, y los 500 diputados federales, 28 senadores, nueve gobernadores, mil 613 alcaldes en 25 estados y 983 diputados locales en 27 entidades para un total de 3 mil 234 cargos. A ver cómo llegan a la asamblea y a ver cómo salen, porque ese es el tema, su tema, el regreso de los candados, el regreso al ayer, como si no hubiera más futuro que el suyo.

Retales

1. Socavón. Gerardo Ruiz Esparza me dijo ayer que había cesado al director de la SCT en Morelos, José Luis Alarcón Ezeta, por no responder a tiempo denuncias sobre filtraciones en el muro del Paso Express, en la zona del socavón. Y que investigará a la constructora Aldesa, responsable de la obra que, además, subió el precio original de mil 50 millones de pesos, a 2 mil 200;

2. Que no. Alfonso Navarrete, secretario del Trabajo, me aseguró que no tiene la menor intención de buscar la candidatura del PRI a la Presidencia y que su compromiso con el presidente Peña Nieto es de seis años; y

3. Otro. En vísperas de que traigan a México a Javier Duarte, el lunes, el gobierno de Veracruz pidió a la Cámara de Diputados el desafuero de Alberto Silva Ramos, uno de sus más cercanos.

Nos vemos el martes, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** al término de la ceremonia por el Día del Policía Federal, efectuada ayer en Iztapalapa, le obsequiaron al presidente **Peña Nieto** una réplica en bronce de la mano con severas quemaduras del agente que sobrevivió al derribo de un helicóptero en Jalisco el 1 de mayo de 2015. Conmovido, el mandatario sujetó de los hombros al comisionado de la Policía Federal, **Manelich Castilla**, y lo instruyó a seguir trabajando por la seguridad de los mexicanos, pero también por los derechos de los ciudadanos que entregan su vida para proteger y servir.

: **Que** la Fiscalía General de Veracruz, encabezada por **Jorge Winckler**, decidió ayer actuar con sigilo y enviar al Palacio de San Lázaro a un funcionario de bajo perfil a entregar la solicitud de juicio de procedencia para desaforar al diputado federal priista **Alberto Silva**, por el presunto desvío de mil 567 millones de pesos cuando fungió como vocero del gobierno de **Javier Duarte**. El inconveniente fue que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados no pudo reconocer la personalidad jurídica del mensajero para promover el recurso, y por ello espera en las próximas horas la ratificación de la denuncia por parte de algún servidor público con facultades para ello.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** la senadora perredista **Dolores Padierna** señaló que la visita de **Rick Perry**, titular del Departamento de Energía en la administración de **Donald Trump**, debe ser interpretada como un movimiento dirigido a introducir el tema energético en la renegociación en puerta del Tratado de Libre Comercio, por lo que exigió al gobierno federal informar si se han abandonado las metas de la Secretaría de Energía, que planteaba ampliar la producción de 2 millones de barriles diarios de petróleo a 4 millones en 2030...

: **Que** el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, viajó a Estados Unidos para poder firmar acuerdos nacionales que le permitan ser representante de los mandatarios estatales mexicanos en el Tratado de Libre Comercio, pues se va a reunir con gobernadores de ese país y de Canadá para conocer la diferencia de las gestiones locales en este tema transnacional.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

PASO DE LA MUERTE

El gobierno lo llamó el Paso Express de Cuernavaca. Es una ampliación de cuatro a 10 carriles del libramiento que enlaza la Autopista Cuernavaca-Ciudad de México con la Autopista del Sol a Acapulco. Fue controvertido desde un principio y más en la construcción. Los residentes lo llamaban el "paso de la muerte" por los muchos accidentes durante los trabajos. Hoy el proyecto ha regresado a los reflectores. Inaugurado apenas el 5 de abril, por el presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador de Morelos Graco Ramírez, la plancha de concreto se abrió en la madrugada del miércoles 12 de julio. Al socavón cayó un automóvil con dos pasajeros que sobrevivieron a la caída, pero no a la demora de un operativo de rescate que tardó horas en empezar. Durante años se planteó la necesidad de construir un nuevo libramiento desde la curva de La Pera, en la autopista Cuernavaca-México, hasta la Autopista del Sol. Se consideraba una ruta al este del actual libramiento, ya rebasado por la mancha urbana de Cuernavaca. Las comunidades de la zona, sin embargo, se opusieron al proyecto y lo echaron para atrás. Posteriormente se estudió una propuesta de un segundo piso sobre el libramiento actual, lo cual evitaría tener que adquirir predios o expropiarlos, pero fue desechado por el gobernador Graco Ramírez, que consideró que atentaría contra el carácter de ciudad apacible de Cuernavaca. Al final se optó por ampliar el libramiento, proyecto que comenzó en noviembre de 2014. La obra resultó complicada y cara. Se programó su terminación original para julio de 2016, pero los trabajos se extendieron hasta marzo de 2017. El presupuesto inicial de las constructoras Aldesa y Eppcor era de 1, 045 millones de pesos, pero se fue modificando por imprevisibles para terminar en 2, 213 millones. La obra contó con un recubrimiento de concreto hidráulico, más caro, pero que debía tener una vida más prolongada. El peritaje sobre lo ocurrido apenas está empezando y ha sido encargado al Colegio de Ingenieros de Morelos. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sin embargo, ha adelantado que el socavón fue producido por reblandecimiento del suelo provocado por el taponamiento de un tubo de desagüe 15 metros debajo de la superficie. Una fuerte lluvia de 58 milímetros (58 litros por metro cuadrado) entre el 10 y el 11 de julio se combinó con el taponamiento del tubo para producir el socavón. ¿Quién es el responsable? Supongo que hay muchas culpas. La primera es un sistema que impide que las vías de comunicación se construyan en los lugares más adecuados. La empresa constructora afirma que su proyecto no incluía una revisión de un tubo de drenaje a 15 metros de profundidad, pero el secretario de comunicaciones y transportes, Gerardo Ruiz Esparza, ha señalado que sí se revisaron los tubos de drenaje y que se construyeron ocho kilómetros nuevos. El ducto que falló, con una antigüedad de 40 años, fue revisado y se reportó en buenas condiciones. No obstante, el ayudante municipal de Chipitlán ha exhibido una carta enviada el 30 de junio al director de la SCT en Morelos afirmando que el tubo estaba "en estado obsoleto" y que había provocado inundaciones y el debilitamiento de un muro que estaba a punto de derrumbarse. Ahí están los elementos para determinar responsabilidades, pero el impacto político rebasa cualquier consideración técnica. Algunos piden renuncias; otros, acciones penales. Quizá haya espacio para ambas, pero en este momento los errores técnicos no son lo importante. Se buscan responsables políticos

Concreto o asfalto

Las carpetas de concreto hidráulico son, efectivamente, más resistentes que las de asfalto, pero por eso cuando se rompen lo hacen de manera más drástica. Una carpeta asfáltica se habría empezado a hundir antes, pero poco a poco. (Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

La reunión de Lino con Yeidckol: Lino Korrodi, nos aseguran, tuvo ayer un primer acercamiento para unirse formalmente al partido de Andrés Manuel López Obrador. El empresario se reunió con Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena, pero dado que el partido aún está escaldado por el tema del videoescándalo de la recaudadora Eva Cadena, nos dicen que doña Yeidckol le dejó claro que no habrá un esquema de colecta de recursos para la campaña de 2018. Nos comentan que en la breve reunión, don Lino no pidió alguna candidatura ni dejó currículum, sólo sumarse al proyecto político de don Andrés Manuel.

Graco cede el paso a Mancera o Aureoles: El gobernador perredista de Morelos, Graco Ramírez, quien hasta hace algunos días estaba puesto y dispuesto para buscar la Presidencia de la República, está ahora determinado a ceder el paso a sus colegas Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Nos dicen que en caso de que se concrete la creación de un Frente Amplio Democrático, el gobernador no competirá para ser el candidato del PRD. Don Graco asegura que su decisión de no buscar la candidatura "es para impulsar el Frente".

Igenia lanza bomba: La maestra Igenia Martínez teje desde hace varias semanas una propuesta para contrarrestar el plan de las dirigencias del PRD y del PAN, que buscan concretar el Frente Amplio Democrático para las elecciones presidenciales de 2018. La fundadora del partido del sol azteca tiene en las manos una bomba que lanzará hoy contra el FAD. ¿De qué se trata?, se preguntará usted. Nos comentan que doña Igenia tiene un manifiesto —con el respaldo de algunas tribus amarillas— en contra del FAD y por la búsqueda de un frente de izquierda que incluya a Morena. El grupo que acompaña a Martínez no quiere saber mucho de un acuerdo electoral con el panismo, nos comentan.

Sesión de miedo en el INE: La sesión de este viernes del consejo general del Instituto Nacional Electoral no será apta para personas con problemas cardiacos, porque se pondrá en juego la posible anulación de las elecciones para el gobierno de Coahuila. Nos cuentan que los panistas van a agregar un ingrediente al debate: la acusación de que el titular de la Unidad de Fiscalización del órgano electoral, Eduardo Gurza, tiene un posible conflicto de intereses, porque su hija, Alejandra Gurza Lorandi, fue ni más ni menos que diputada local del PRI en el Estado de México. Por el otro lado, los priístas promueven que el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, se juegue el todo por el todo para que el INE apruebe la anulación de los resultados que favorecieron al candidato tricolor Miguel Riquelme, a pesar de que su gallo azul, Guillermo Anaya, quede impedido para competir en comicios extraordinarios.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AL FILO del socavón se quedó Gerardo Ruiz Esparza ante las exigencias de la oposición para que renuncie por la tragedia en el Paso Exprés de Cuernavaca. Lo rescató Enrique Peña Nieto con eso de que hay que esperar los peritajes. ASÍ se entiende dentro y fuera del gobierno luego de los reclamos de políticos opositores y del enojo social por la muerte de dos personas en esa vía. **AL ENCARGARLE** al propio Ruiz Esparza separar de sus cargos a todos los funcionarios involucrados (excepto a él, por supuesto) y llevar a cabo las investigaciones, prácticamente lo ratificó al frente de la SCT... al menos por ahora. **PARA NADIE** es secreto que la relación entre ambos va más allá de lo laboral, lo que hacía muuuy difícil pensar que Peña Nieto echaría a Ruiz Esparza. Dicen que si sobrevivió a los escándalos de OHL, del reparto de televisiones y de la circulación de los dobles remolques, un "bache" le hace lo que el viento a Juárez. **ACOSTUMBRADO** a la elegancia de los barrios neoyorquinos, Alejandro Murat se las vio negras en estos días con el muladar en Oaxaca. Y no era político sino, literalmente, basura que saturaba las calles de la ciudad. **SE CALCULA** que unas 15 mil toneladas! de desperdicios se acumularon durante los 10 días que estuvo cerrado el tiradero municipal. El motivo: las protestas de habitantes de 23 colonias contra el Frente Popular 14 de Junio. **ESTA AGRUPACIÓN** no sólo controlaba el negocio de la basura, también existen denuncias en su contra por cobro de piso, secuestro, robo, extorsión y despojo... todo, con el beneplácito del gobierno estatal. Finalmente a Murat no le quedó de otra que presentarse en la zona y ceder ante las presiones. Inclusive, cuando se retiraba entre empujones, hubo voces que pedían prenderle fuego a su auto, lo cual por suerte no ocurrió. **MÁS**

Unidad de Comunicación Social

QUE al estreno de la nueva temporada de Game of Thrones, todos están atentos a lo que hoy ocurra en el Consejo General del INE, pues el supuesto rebase de gastos de campaña en Coahuila podría esfumarse. **Al INICIO** de la semana se perlabo que siete consejeros apoyarían el dictamen de la Comisión de Fiscalización en el sentido de que tanto PAN como PRI se excedieron en sus campañas para gobernador. Pero, al parecer dos consejeros electorales ya se dieron, perdón, cedieron. **EXISTEN** dudas de si Benito Nacif y Beatriz Zavala se mantendrán o si ya fueron convencidos por el intenso cabildeo del priista Enrique Ochoa, quien prácticamente acampó en el INE defendiendo el triunfo de Miguel Riquelme. **ASÍ**, pues, hoy habrá una auténtica batalla en el INE. Winter is coming...

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio



El Independiente



La Jornada

